

*tertulias*  
*Cuerpo, mente y espíritu*

**POLÍTICAS DE GENERO EN INSTITUCIONES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**





# CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

Tertulia  
06

## RELATORIAS

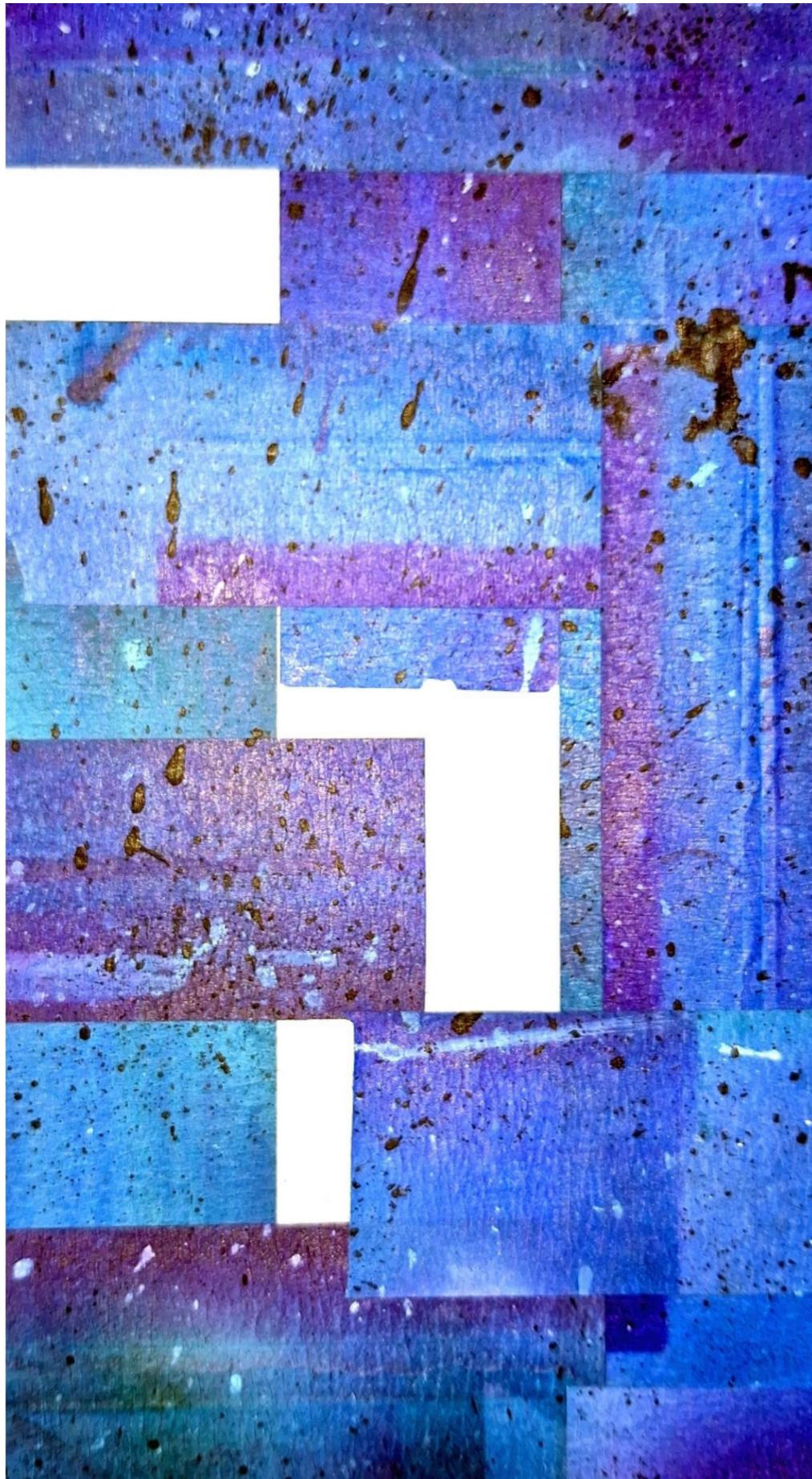
Relatoría de Abril  
08

Relatoría de Mayo  
13

## ESCRITOS

Claudia  
22

Evelyn  
28



“Fragmento de espejo”

Daniela Narváez Espinosa

Aerografía, acrílico, cinta sobre  
papel opalina

21.5 x 14 cm

# tertulias..

*Cuerpo, mente y espíritu*

## **COORDINADORA DEL SIAyD**

Alma Elisa Delgado Coellar

## **COORDINADORA TERTULIAS**

Huberta Marquéz Villeda

## **DISEÑO EDITORIAL**

Nadia Javier Martinez

## **ILUSTRACIONES**

Daniela Narváez Espinosa



TERTULIA

TERTULIA

TE...LIA

*Las tertulias son una actividad que desarrolla el SIAYD con el fin de compartir e intercambiar opiniones sobre algún tema específico. La colaboración es un eje central para incentivar el pensamiento creativo y crítico*

*Huberta Márquez*

TE...LIA

TE...LIA

TERTULIA

TERTULIA

A

B

R

I

L

*“¿Qué se podría haber evitado y que hubiéramos ganado si nos enfocamos mas por el respeto que por las diferencias o igualdades entre personas?”*

*Huberta Márquez*

# Relatoría de Abril

## Políticas de Género en Instituciones de Educación Superior

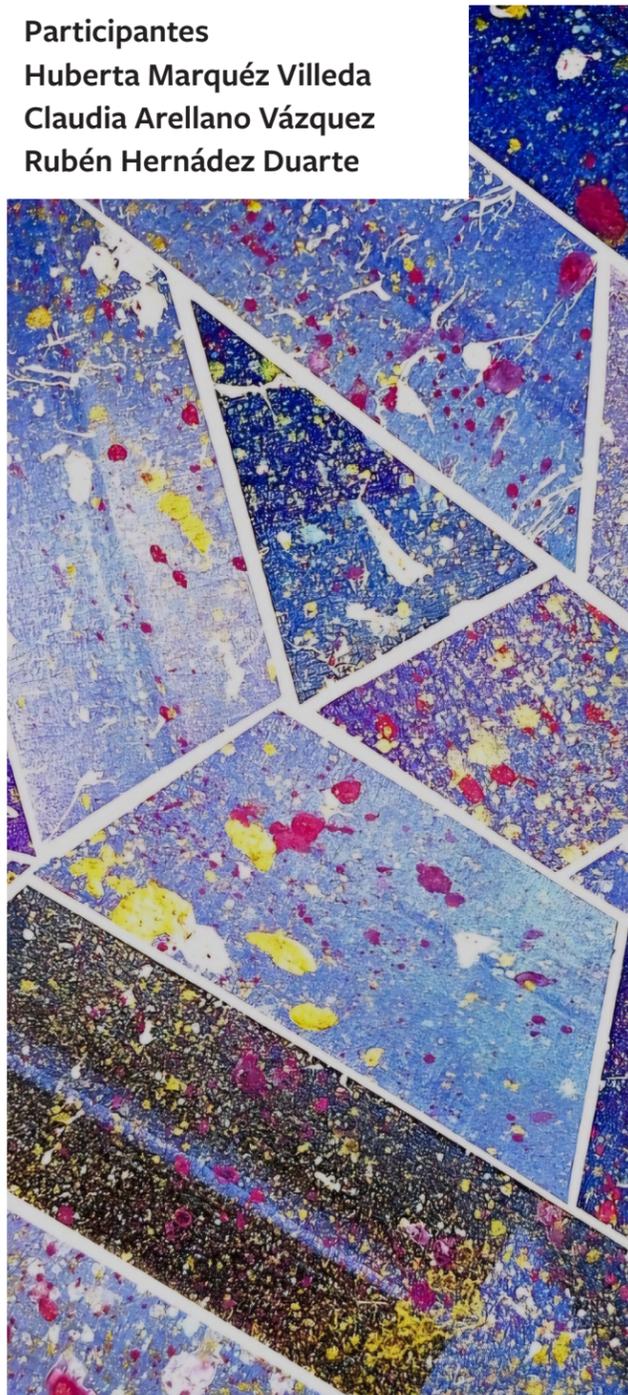
Por Nadia Javier

### Participantes

Huberta Márquez Villeda

Claudia Arellano Vázquez

Rubén Hernández Duarte



“Paralelismo”  
Daniela Narváez Espinosa  
Aerografía, acrílico, cinta sobre papel opalina  
21.5 x 14 cm

El género es un tema que, actualmente, está muy presente en las nuevas generaciones. Para algunos puede parecer algo que solo está de moda y para otros algo irrelevante.

La profesora Márquez inicia la tertulia con la siguiente pregunta: ¿Por qué hablar de perspectiva de género?

La invitada Claudia Arellano responde, destacando inicialmente, que hablar de género no es una moda, sino una necesidad. Pero, ¿por qué es una necesidad?

Aunque pareciera haber mayor apertura para hablar sobre temas relacionados al género, señala que aun vivimos rodeados de violencia y, lamentablemente, esta violencia se relaciona al género. Ante esta situación Arellano señala la necesidad de crear espacios de confianza donde los individuos tengan la libertad para interactuar, compartir y expresarse en un ambiente de respeto, apertura y reconocimiento apropiado.

Por parte de Rubén Hernández, para responder a esta pregunta realiza un contraste entre la perspectiva de género y los sistemas de poder actuales. Para él la perspectiva de género es tanto una teórica como una metodología que tiene su origen de las epistemologías, saberes y disidencias de género. La importancia de la perspectiva de género recae en el hecho de que permite reconocer y mirar los particulares.

### Por medio de esta mirada se dignifica a cada persona.

En cambio, el sistema de poder actual es un sistema que busca alienar la mirada, es decir, mirar desde los parámetros que se suponen como universales dentro de una sociedad. Aclara que estos parámetros en realidad no son universales ni neutros, pues son impuestos por un sistema de poder dominante. Y lo que este sistema de poder dominante hace es instaurar y conservar desigualdades. Al ser un sistema creado por y para los grupos que se encuentran en una situación de privilegio, las diferencias terminan convertidas en desigualdades, lo que se traduce en distinciones entre personas de privilegio y desventaja, dando como resultado final múltiples formas de precarización en la vida.

### EL RESPETO

La profesora Márquez plantea el segundo cuestionamiento de este tema: ¿Qué se podría haber evitado y que hubiéramos ganado si nos enfocamos más por el respeto que por las diferencias o igualdades entre personas?

Arellano reflexiona que, de haber sido posible esa situación, se habrían evitado las desigualdades y la violencia ligada a estas, así como la categorización que se perpetua en las generaciones.

El país en el que vivimos, comenta, tiene tradicionalmente arraigado el patriarcado, el androcentrismo, el machismo, roles y estereotipos de género que afectan tanto a los hombres como a las mujeres. Incluso si una persona en realidad no tiene la intención de preservar las creencias y actitudes impuestas

por una sociedad patriarcal y machista existe una larga carga generacional que de una u otra forma impacta a las personas, entonces, ¿qué se puede hacer en contra de esto?

Para Arellano el primer paso es reconocerse a uno mismo, reconocer esta capacidad o incapacidad por aceptar a otros pues solo a través de la autoconciencia se puede mejorar.

Hernández se enfoca en lo que se podría ganar mediante el respeto, un cambio, una revolución respecto a la forma en que se construye la vida. Sin embargo, aunque el respeto puede actuar como una herramienta para este fin, no basta para ejercer todo el potencial transformador del respeto.

Para lograr un verdadero cambio se debe reflexionar sobre lo que se entiende por normalidad o neutralidad. Si las nociones de lo “normal” son impuestas por una estructura de poder que perpetua una situación de desigualdad, lo primero será reevaluar y cambiar estas nociones. De nada sirve que a las personas se les trate con respeto si estas estructuras siguen intactas.

En este punto Hernández plantea su propia pregunta e invita al público a reflexionar: ¿Cómo hacemos para desmontar las propias estructuras simbólicas y las propias estructuras de lecturas del mundo que nos clasifican como diferentes?

### EL CUIDADO

A continuación, se les pregunta a los invitados: ¿Qué cuidados se deben tener cuando se habla de temas de género (específicamente en la educación superior)?

Para Arellano hablar e instruir sobre las perspectivas de género a los estudiantes es de suma importancia pues serán los futuros profesionistas que se insertarán y construirán la sociedad. Requiere conocimiento y

un adecuado manejo de los conceptos que componen este tema, pero además, se requiere de empatía. No se debe percibir al alumno como un ente pasivo que recibirá información de forma unidireccional, se debe tener siempre presente que los alumnos son personas con sus propios sentimientos y pensamientos. Agrega que:

---

**Se debe cuidar el lenguaje, diferenciar entre el asertividad y la agresividad para no caer en violencia o invalidar a los alumnos.**

---

Para responder, Hernandez trae a mención a la autora Bell Hooks y su libro “Enseñar es transgredir”, donde se menciona que la educación puede ser un proyecto liberador y facilitador de herramientas para resistir los sistemas de opresión y desigualdad. Teniendo en cuenta lo anterior, para Hernández la educación debe permitir tres cosas:

- 1. Construir procesos de autoconocimiento y reconocimiento de nuestras experiencias, corporalidades y especificidades.**
- 2. Inculcar una sensibilidad para aprender a conocer los procesos de construcción de saberes, y tener en cuenta siempre la necesidad de contar con la perspectiva de otros. Puesto que aquello construido desde la diversidad y la pluralidad es mucho más enriquecedor que la visión parcial de las cosas de un individuo.**
- 3. Que los conocimientos no se queden solo como teoría o herramientas, sino que se lleven a la práctica mediante la construcción de proyectos éticos y políticos cuya misión sea aportar, dignificar, sostener y construir el bienestar para todas las personas.**

Finalmente, la Profesora Márquez cuestiona: ¿Cómo se educa para educar desde la perspectiva de género? ¿Quién educa al educador?

## LA EDUCACIÓN

En opinión de Arellano, quien educa son las instancias que contemplan los derechos humanos, pues es desde ellos y desde el reconocimiento de la dignidad de las personas, que se parte para abordar las temáticas de género. A partir de su experiencia personal como docente comenta que, al realizar un curso destinado a la capacitación para la educación de alumno, ella hace suyo el conocimiento que adquiere. Si no se vive y experimenta algo personalmente no se puede comprender ni transmitir,

Concluye su participación recalcando que quien este interesado en capacitar debe hacerlo por convicción propia.

En cuanto a Hernández su respuesta es que se educa desde el reconocimiento polifónico de las experiencias. Mas que instruir se debe escuchar y comprender para crear espacios seguros donde las personas puedan expresar y compartir sus experiencias. Esto con la finalidad de formar un colectivo donde se integran las personas, no desde un modelo universal, sino desde un modelo sensible a las particularidades de cada persona.

Finaliza con el recordatorio de que todos estamos en una rehabilitación permanente del patriarcado, no hay nadie que no este influenciado por estereotipos y prejuicios, por ello las personas deben reflexionar sobre el mundo en el que vivimos escuchando y sensibilizándonos a múltiples formas de experiencia.

# Conclusión de Abril

## *Políticas de Genero en Instituciones de Educación Superior*

**E**n conclusión, la tertulia sobre perspectiva de genero moderada por la profesora Márquez nos lleva a comprender la vital importancia de abordar este tema, no como una moda, sino como una necesidad imperante. La violencia de genero y las desigualdades sistemáticas reflejan la urgencia de crear espacios seguros y respetuosos donde se pueden discutir y desafiar las estructuras dominantes.

Arellano y Hernández coinciden en que la educación y reflexión personal son fundamentales para generar un cambio significativo. Se destaca la importancia de la autoconciencia y la empatía en el proceso educativo. También se enfatiza la necesidad de cuestionar las nociones impuestas de normalidad y neutralidad, proponiendo una educación que no solo transmita conocimiento, sino que también fomente procesos de autoconocimiento y la creación de proyectos éticos y políticos inclusivos.

Se subraya el hecho de que para enseñar desde una perspectiva de genero es esencial reconocer y valorar las experiencias individuales. La educación debe ser liberadora y permitir resistir y transformar los sistemas de opresión y desigualdad.

En resumen, el camino hacia una sociedad mas justa e inclusiva requiere de la reflexión crítica, la empatía y la acción colectiva, siempre con el objetivo de dignificar y sostener el bienestar de todas las personas.

“Mosaico“  
Daniela Narváez Espinosa  
Aerografía, acrílico, cinta sobre papel opalina  
21.5 x 14 cm



# Relatoría de Mayo

## Políticas Públicas

Por Nadia Javier

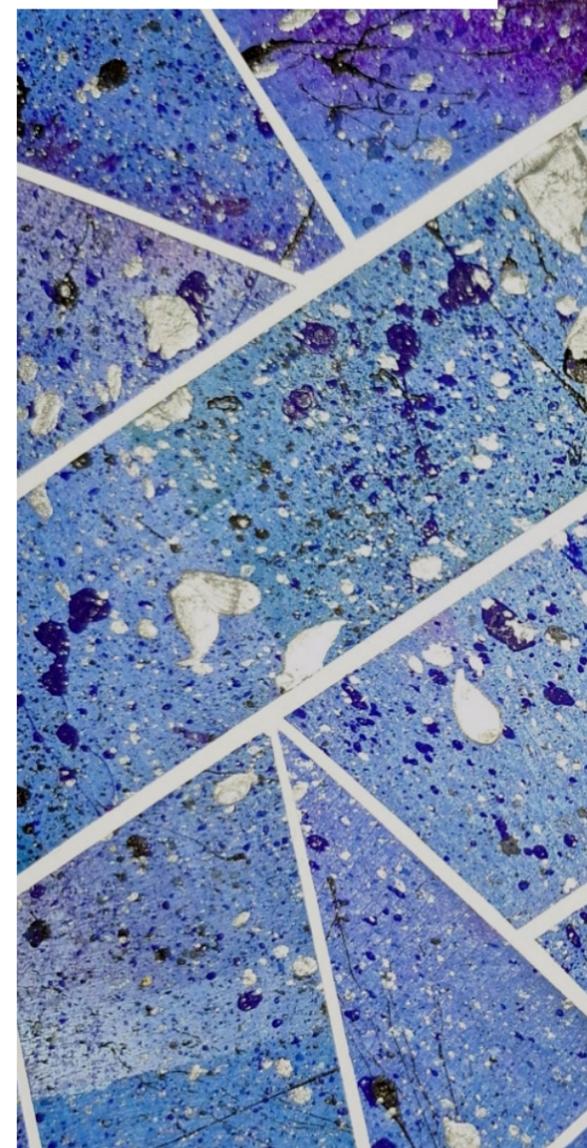
### Participantes

Huberta Marquéz Villeda

Claudia Arellano Vázquez

Rubén Hernández Duarte

Evelyn Marlene Núñez González



“Avenida”

Daniela Narvárez Espinosa

Aerografía, acrílico, cinta sobre papel opalina  
21.5 x 14 cm

# M A Y O

*“La elaboración y aplicación de una política pública no es un proceso lineal, sino cíclico que permite su mejora a través de la constante evaluación.”*

*Huberta Márquez*

**D**ando continuación con la tertulia de abril, la Profesora Márquez presenta el tema central de esta tertulia con la primera pregunta de apertura: ¿Qué es una política pública?

### LA POLÍTICA PÚBLICA

De vuelta a esta tertulia como invitada Claudia Arellano es la primera en proporcionar una respuesta. Define una política pública como una serie de normas o principios que permite a los integrantes de una sociedad convivir de forma efectiva, en una convivencia sana, justa y equitativa.

Para ella la política pública es importante al tratar temas de inclusión e igualdad y la búsqueda de equidad.

También de regreso a esta tertulia, Rubén Hernández, enriquece la definición aportando su propia perspectiva del concepto. Ve a la política pública como una serie de ensayos y ejercicios para la elaboración de proyectos, por lo general de carácter transformador, y cuya finalidad es traducir determinados posicionamientos éticos y políticos en acciones concretas que, se espera, hagan efectivos determinadas expectativas o responsabilidades que tiene el estado y las organizaciones. Comenta que las personas dedicadas al diseño e implementación de las políticas públicas e instituciones con frecuencia perciben fallas y por ello están en constante modificación y se crean nuevas políticas.

Como nueva invitada, Evelyn Núñez, aporta un panorama más amplio sobre este concepto y remonta a los años 20 de Estados Unidos donde las políticas públicas nacieron como una necesidad de las corporaciones. Debido a las tensiones dentro de las corporaciones entre los distintos niveles laborales, se le exigió al estado garantizar condiciones estables en la economía y sociedad.

El estado se vio obligado a reclutar personas con visión y habilidades administrativas de manejo de recursos y en control de conflictos. Es de esta situación que nace una disciplina donde se combinan los conocimientos técnicos propios de la industria y de administración.

Núñez opina que, en la actualidad, aunque la política pública se relaciona con las normas de convivencia, también se involucra en la toma de decisión efectiva de los gobiernos pues será este (o la figura de autoridad correspondiente) quien en última instancia está a cargo de la toma de decisiones.

Señala la diferencia entre la definición del pasado y la actual. Donde antes era una elite quien analizaba un problema, lo administraba y daba una solución para preservar la estabilidad. Ahora depende de la participación de diversos actores.

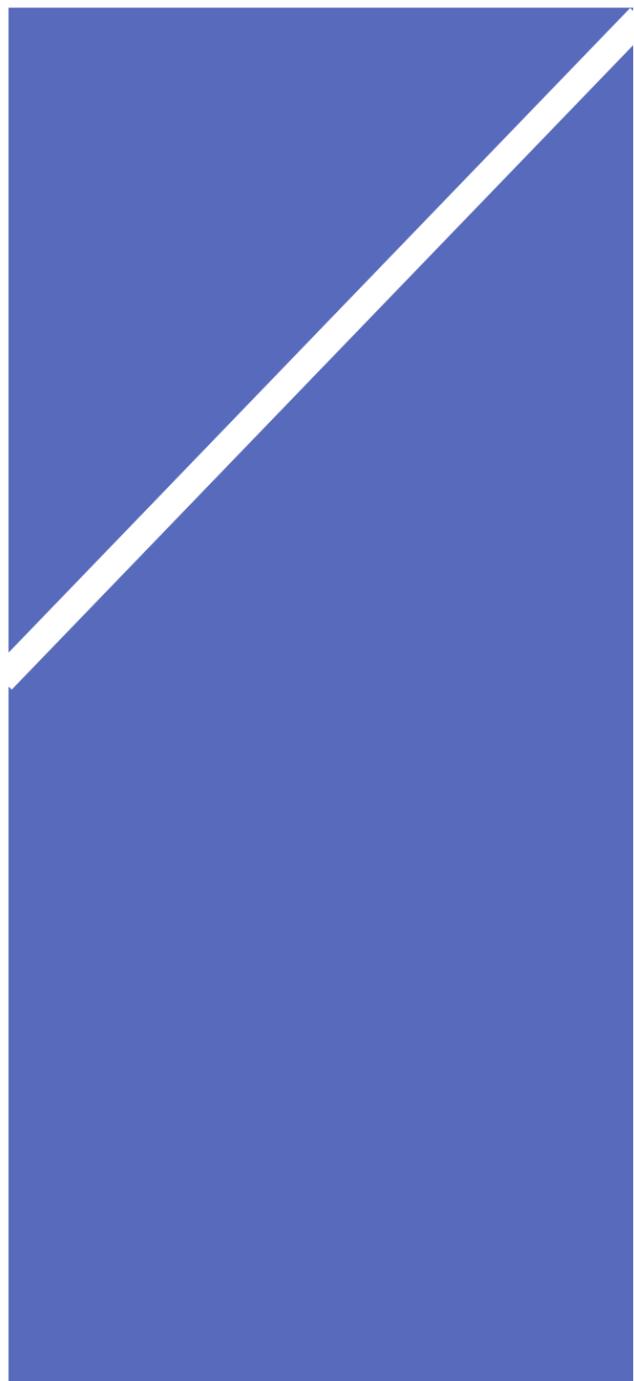
Estos actores, que no deben ser necesariamente del gobierno, harán un diagnóstico, detectarán un problema, lo nombrarán y definirán para después brindar una serie de respuestas factibles a manera de ensayo.

Puntualiza que, aunque la política resultante de este proceso se aplique tal y como se tenía prevista, siempre estará sujeta al cambio debido a su carácter dinámico y complejo.

---

**En síntesis, la política pública son las acciones y no acciones del tomador de decisiones para pasar de un problema a una condición mejor, donde además participan diversos actores que aportan información, experiencia y capacidad de solución.**

---



Una vez establecido un concepto por los invitados la profesora Márquez concluye que la elaboración y aplicación de una política pública no es un proceso lineal, sino cíclico que permite su mejora a través de la constante evaluación. Asimismo realiza una serie de preguntas para los invitados: ¿Para qué sirve una política pública? ¿Es necesario que se genere bajo los principios ya expuestos? ¿Cumple su función o porque constantemente está en revisión?

### ¿PARA QUÉ SIRVE?

De acuerdo con Arellano una política pública dentro de una organización es necesaria para entender y comunicar como esta funciona, regularla y detectar problemas para darles una solución. No obstante, su propósito puede verse desvirtuado por la imposición del cumplimiento de ciertos requisitos impuestos por un determinado grupo y que interfieran con la labor de mantener el orden y la armonía.

En la política pública, Hernández distingue dos intenciones. La que para él tiene mayor peso es aquella pensada desde los lenguajes comunitarios, vinculados al activismo y a las luchas de reivindicación de movimientos sociales. Este tipo de política pública buscarían ser traducciones que se pueden hacer desde el estado o instituciones para hacer efectivos derechos y obligaciones.

Recalca que, en su opinión las mejores políticas públicas deben pasar por procesos participativos y de apropiación comunitaria, logrando ser tan efectivas que sean las comunidades sus principales defensoras y mantengan su continuidad.

Aunque reconoce y concuerda con Núñez en que una política pública no debe ser forzosamente de carácter transformador u orientada a la justicia social, sino que busquen cumplir

con otros aspectos como la productividad dentro de una organización.

Por su parte Núñez se centra en el impacto que tiene la política pública. En primer lugar, impacta en la solución que se otorga, en si empeora o mejora la situación que se busca solucionar.

Esto dependerá si la política pública recogió las demandas sociales y procura resolver la necesidad enunciada. De igual modo impacta en la opinión pública de quienes demandaron una solución, ya sea de forma positiva o negativa.

También tiene un impacto en la definición del problema. Es posible establecer una narrativa o ideal de cómo se desarrollará la política, pero hay que recordar que la definición del problema es susceptible a cambios.

Destaca una situación que ocurre con frecuencia una vez que las políticas públicas se han implementado, y eso es la falta de seguimiento. Opina que debe haber mayor participación por parte de los ciudadanos en favor de una buena gobernanza por medio de la vigilancia, demanda, señalamiento y observación constante.

---

**No olvidar que lo más importante de la construcción de una política pública es no perder de vista la inclusión de voces y la reivindicación de problemas sociales.**

---

### ¿CÓMO SE DISEÑA?

Para comenzar a cerrar la tertulia la profesora Márquez cuestiona: ¿Cómo diseñar una política que permita ver su elaboración considerando los puntos ya mencionados (diseño, elaboración, implementación y evaluación, si esta

funciona o no) como factores importantes de la política pública?

La conjetura de Arellano es que en muchas ocasiones no se puede ver la utilidad de una política pública principalmente porque la propuesta y solución no fueron capaces de entender la necesidad o el problema que deben solucionar. La buena detección de la necesidad o problema es esencial en el desarrollo de las políticas públicas y para este proceso se debe tomar en cuenta la opinión de quienes experimentan el problema. Sin embargo, advierte que elaborar una política pública puede conllevar mucho tiempo, y dentro de ese lapso, las circunstancias pueden cambiar impidiendo implementar la metodología previamente planeada.

Para Hernández las políticas públicas deben diseñarse para servir al bien común y al reconocimiento de personas. Menciona una serie de problemas que debe enfrentar el diseño de políticas públicas:

- 1. Determinar el encuadre, es decir, los alcances que tendrá.**
- 2. El reconocimiento de los contextos y escenarios en que se desarrollara.**
- 3. Admitir que ante escenarios complejos el nombramiento de un problema en realidad puede englobar varios.**

Después de haber tratado con estos puntos, se podrá elaborar un diagnóstico concreto para identificar las necesidades e identificar las herramientas disponibles.

Para dar cierre a la tertulia la Profesora Márquez pregunta: ¿Cuánto dura una política pública? ¿Funciona o no? ¿Está determinada en relación con cuestiones administrativas?

Para este punto, Núñez resalta la importancia de las voluntades. Para el diseño de una política pública debe haber voluntad política,

es decir, de quien tiene la responsabilidad jerárquica de tomar decisiones. En el caso de las instituciones de educación superior será la voluntad de quien dirige o coordina la toma de decisiones.

---

**Una política pública o institucional debe partir también de la voluntad de escuchar y cambiar.**

---

Finaliza haciendo hincapié en la importancia de la participación de todos los actores, en la determinación de un objetivo claro y contar con un blindaje de conflicto de interés, esto para evitar que intereses personales irrumpen el propósito y correcto cumplimiento de las políticas.

# Conclusión de Mayo

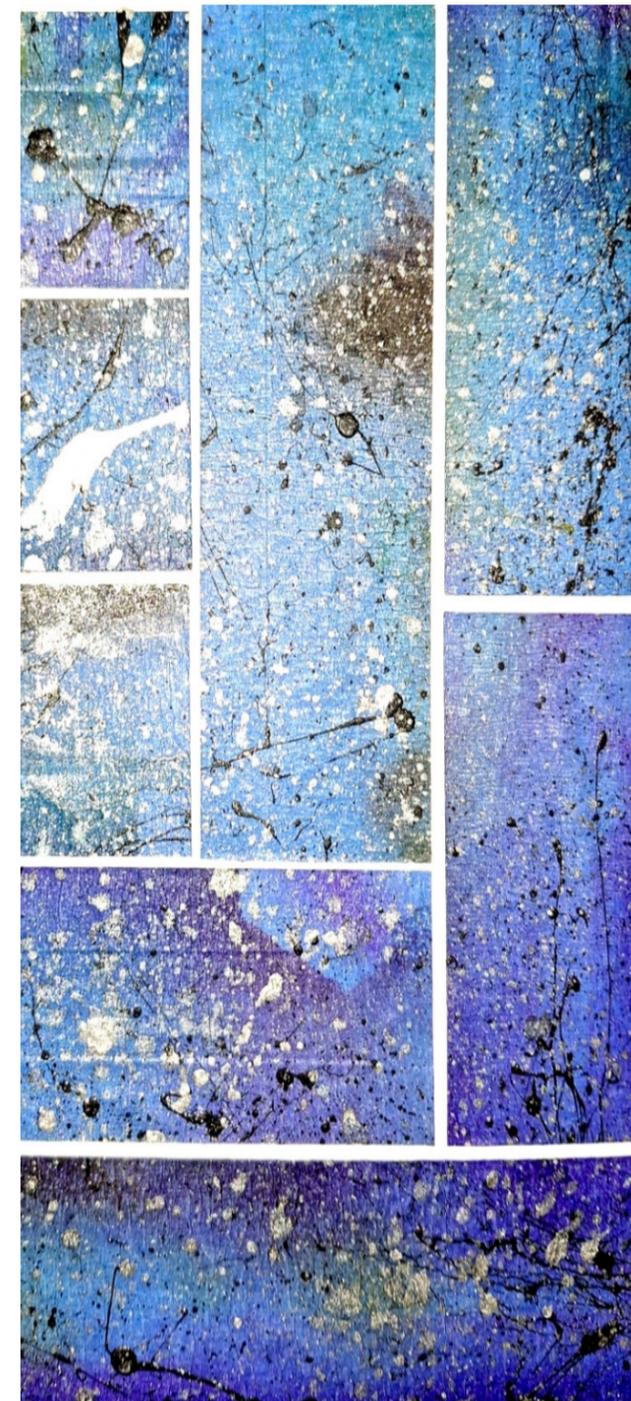
## Políticas Públicas

En conclusión, la tertulia sobre políticas públicas e institucionales liderada por la Profesora Márquez destacó la complejidad y el carácter dinámico de estas. Los participantes coincidieron en que las políticas públicas son más que simples conjuntos de normas, son procesos cíclicos que deben ser constantemente evaluados y ajustados.

Arellano subrayó su importancia para la regulación y resolución de problemas en las organizaciones. Hernández enfatizó la necesidad de procesos participativos y apropiación comunitaria para asegurar su efectividad y continuidad. Núñez añadió la perspectiva histórica y resalta el impacto que tienen en la solución de problemas y en la opinión pública.

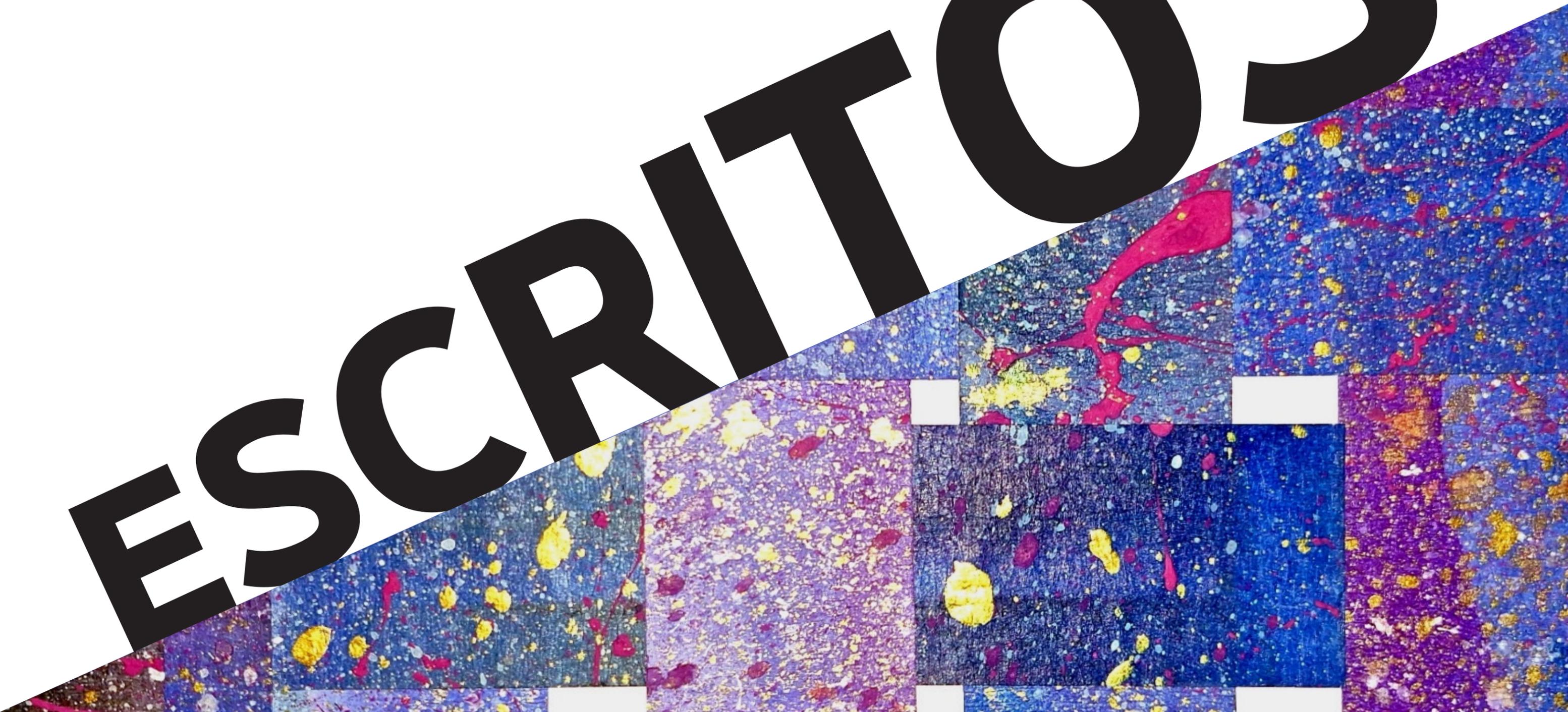
La discusión también abordó la dificultad de diseñar políticas públicas efectivas debido a la evolución constante de las necesidades y problemas que buscan resolver. Finalmente se reconoció que las políticas públicas deben adaptarse a contextos específicos y que su duración y eficacia dependen en gran medida de la capacidad de los tomadores de decisiones para escuchar, cambiar y actuar de manera inclusiva y responsable.

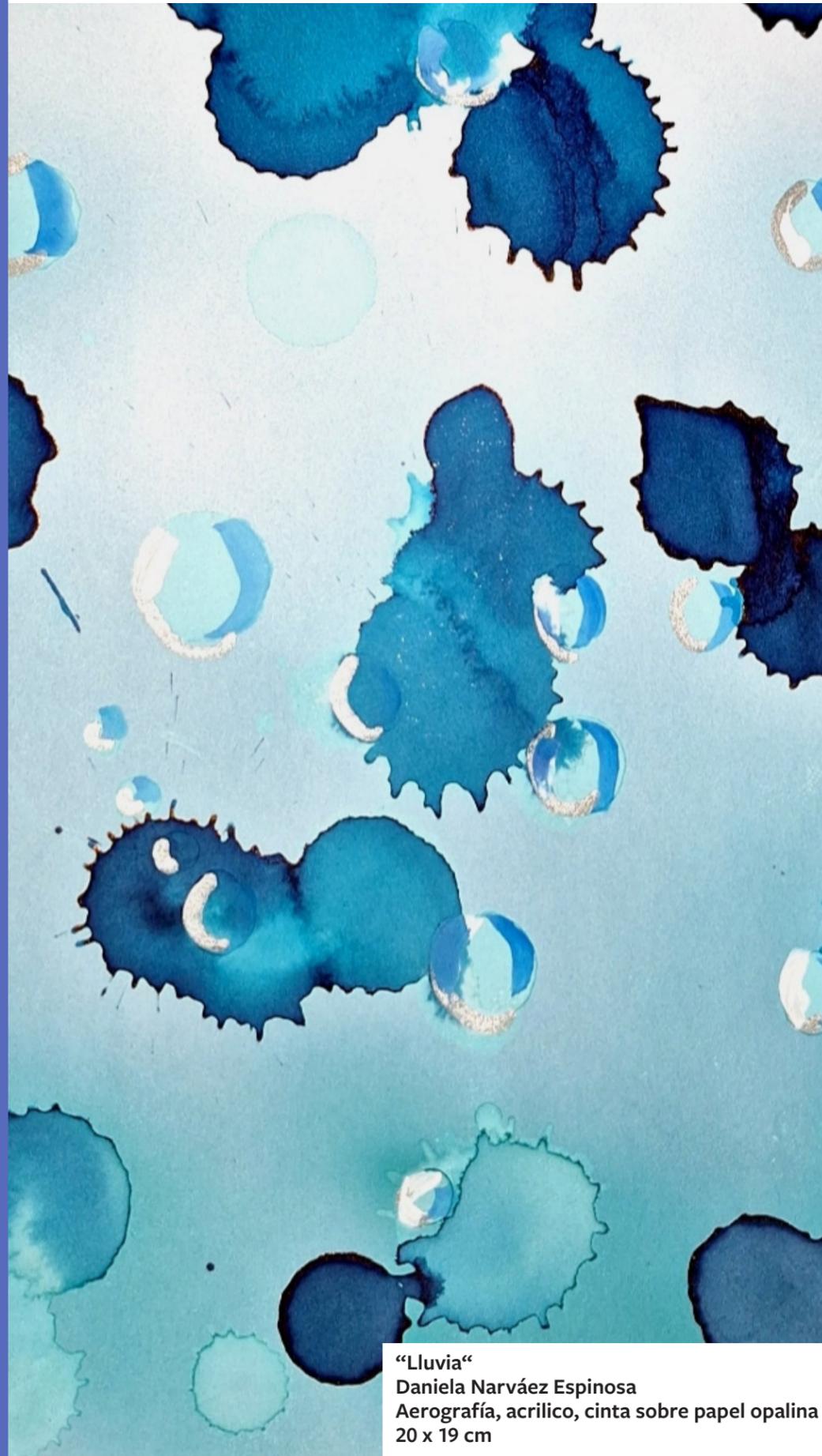
“Orden“  
Daniela Narváez Espinosa  
Aerografía, acrílico, cinta sobre papel opalina  
21.5 x 14 cm



“Tejido“  
Daniela Narvez Espinosa  
Aerografa, acrilico, cinta sobre papel opalina  
21.5 x 14 cm

# ESCRITOS





"Lluvia"  
Daniela Narváez Espinosa  
Aerografía, acrílico, cinta sobre papel opalina  
20 x 19 cm

CLAUDIA  
CLAUDIA  
CLAUDIA  
CL JA  
CL JA  
CLAUDA  
CLAUDIA  
CLAUDIA

*"Mirar a la colectividad,  
escucharla, entenderla y trabajar  
para poder transformar a nuestra  
sociedad, desde mi lugar de  
acción".*

*Claudia Arellano*

# Tertulias Abril y Mayo

## Políticas Públicas

Por Claudia Arrellano Vázquez

Fue un honor recibir la invitación a participar en esta actividad por parte del Seminario Interdisciplinario de Arte y Diseño, a través de la Dra. Huberta Márquez.

El tema que se abordó fue las Políticas Públicas, la Tertulia del abril comenzó con la pregunta ¿por qué hablar de la perspectiva de género?

### LAS PERSPECTIVAS DE GENERO

Hoy en día hablar de género es una necesidad ya que actualmente tenemos más apertura, vivimos en contextos que se están adaptando a la diversidad, por lo que es muy importante mirar al otro a través del respeto y el reconocimiento, tenemos que ser sensibles ante lo que siente el otro, a lo que cree el otro, a lo que vive el otro. Apoyo que se abran espacios de confianza que permitan abordar estas temáticas.

Es primordial manejar los conceptos teórico-metodológicos sobre perspectiva de género para que, en todos los ámbitos se permitan una sana convivencia e ir reduciendo las brechas de género. Es una tarea importante por ejemplo para quienes nos dedicamos al ámbito educativo. La violencia que se genera por estas desigualdades de género ha cobrado facturas muy altas y lamentables en nuestro país.

Otro cuestionamiento que se reflexionó es, que pasaría si en lugar de solo enfocarnos en el respeto hacia el otro, es decir que no se centrara en las diferencias y desigualdades,

que ganaríamos hoy día. Lo que me lleva a retomar el concepto de la equidad de género, porque no somos iguales hombres y mujeres tenemos diferencias, y sí, esas diferencias se respetarán podríamos tal vez reducir la violencia que se ha desatado de forma alarmante por cuestiones de género. Existe otro factor de nuestro contexto cultural una educación basada en roles y estereotipos de género, que se origina desde los patrones culturales tan arraigados por generaciones como el machismo, el androcentrismo, el patriarcado, el sexismo. Lo que da pauta a una resistencia a la apertura sobre la perspectiva de género de estas generaciones que anteceden a las actuales que viven de otra manera, y necesitan ser miradas con toda su dignidad humana. Además, estas nuevas categorizaciones de las identidades sexuales, parecieran más confusas y no logran el objetivo de inclusión.

### EDUCACIÓN Y PROFESIONISTAS

También se dialogaba sobre el cuidado que se debe tener para hablar de género, así como su pertinencia en la educación superior.

---

**Nuestra misión como profesionistas es colaborar para que tengamos una sociedad más justa e igualitaria**

---

Suena a eslogan, pero sería esa colaboración para construir una sociedad mejor desde las diferentes disciplinas. La convivencia diaria involucra la perspectiva de género, en el ámbito educativo de la educación superior es necesario brindar las herramientas y conocimientos necesarios en este tema al alumnado, a los futuros Profesionistas que se insertarán al campo laboral en una sociedad que necesita mirar al otro desde su dignidad y reconocer quién es.

Por lo que nos compromete a quienes nos dedicamos a la educación superior a capacitarnos y sensibilizarnos en este tema que no es que esté de moda, sino que es necesario abordar y actuar, desde una línea de respeto y conocimiento profundo. Que comienza desde un lenguaje inclusivo que tanta polémica ha generado. Sumarnos a esa construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Ya que pareciera que desde los planes de desarrollo de los gobiernos queda en intenciones y no en acciones.

La última pregunta para compartir fue ¿Quién educa en perspectiva de género, para quienes tienen el cometido de educar en perspectiva de género? En mi experiencia ha sido desde las instancias que parten desde los derechos humanos, ya que la educación es un derecho humano, y abordar la perspectiva de género requiere la mirada desde los derechos humanos.

### POLÍTICA PÚBLICA ¿QUÉ ES?

En la continuidad de la segunda emisión de la Tertulia en el mes de mayo se detona a partir de ¿qué es una política pública?

El inicio de mi participación es una lluvia de ideas a manera de introducción al tema abordado sin recurrir a definiciones o conceptos de autor; concluyendo que una política

pública es aquella serie de principios, normas e incluso reglas que nos van a permitir una convivencia armónica en diferentes ámbitos, contextos e instituciones.

---

**Las políticas públicas son necesarias para poder lograr una convivencia sana, justa, equitativa e inclusiva.**

---

Dentro de la historia y como surgen las políticas públicas es importante resaltar que han sido creadas para resolver problemas o conflictos que surgen en las organizaciones.

Otro punto de reflexión fue, si una política pública sí sirve para lo que fue creada o cómo funciona. Una política pública que surge de las organizaciones, al interior de éstas se necesita esa comunicación organizacional, donde sea posible identificar situaciones a resolver, y para ello se crean políticas.

Pero en muchas ocasiones los actores que participan en esas políticas públicas no se encuentran realmente comprometidos a solucionar conflictos o problemáticas, sino a cumplir a un requisito solicitado.

### DISEÑO

Lo que enlaza otro punto abordado en la Tertulia ¿Cómo se construye una política pública que permita observar su diseño, elaboración, implementación y evaluación?

En mi experiencia solo he tenido oportunidad de participar en la implementación de las políticas que alguien más diseña, me toca sumarme a este proceso del diseño.

En muchas ocasiones no se ve la utilidad de la política, hay una respuesta sin entender el problema, la solución que ofrece la política parece estar totalmente desvinculada al

conflicto o situación que pretende resolver. Y se debe a que en el diagnóstico del conflicto o problemática no se toma en cuenta a quienes son afectados, falta una sensibilidad de escucha y observación para poder tener datos reales que permitan perfilar el diseño y estrategias que brinden soluciones efectivas.

Desde mi punto de vista sino se entiende o comprende el problema real, no puede ofrecer una solución a través de políticas públicas. Una vez más reitero la importancia de tener una visión y perspectiva desde los derechos humanos para poder escuchar al otro.

Un factor que puede impactar a que estas etapas del diseño de políticas públicas no resulten exitosas para favorecer en la solución de conflictos o aminorar problemas, es el tiempo que se destinan a su diseño, ya que el conflicto o problemática puede crecer y rebasar sus tiempos de solución. En muchas ocasiones dependen de conflicto de intereses de organismos gubernamentales, empresas, instituciones o de actores particulares involucrados en el proceso de diseño de las políticas públicas.

Hablar de políticas públicas es un tema que presenta muchas aristas para abordarlo a profundidad, y es de suma importancia la participación de todas, todos y todes, para que sean diseñadas, implementadas y evaluadas de forma satisfactoria.

### TE INVITO A...

Culminó mi participación a manera de cierre en estas Tertulias muy agradecida y horada al considerarme con el siguiente texto: “Mirar a la colectividad, escucharla, entenderla y trabajar para poder transformar a nuestra sociedad, desde mi lugar de acción”.

---

**Con la invitación a repensar nuestro actuar, desde nuestra individualidad para ser agentes de cambio en una sociedad que tanto nos necesita. Sin olvidar mirar respetuosamente al otro, con toda su dignidad como persona.**

---



“Dirección“  
Daniela Narváez Espinosa  
Aerografía, acrílico, cinta sobre papel opalina  
21.5 x 14 cm



“Nebulosa”  
Daniela Narváez Espinosa  
Aerografía y tinta, sobre papel ilustración  
20 x 19 cm

EVELYN  
EVELYN  
EVELYN  
EVELYN  
EVELYN  
EVELYN  
EVELYN  
EVELYN  
EVELYN  
EVELYN

*“Es importante asumir el rol que nos tocas en la política pública, de esa forma ser conscientes de que no es una responsabilidad unica del tomador de decisiones que se realice o no, es un actuar propio”*

*Evelyn Núñez*

# Análisis de Políticas Públicas, Lecciones y Desafíos

*Un breve ensayo*

Por Evelyn Marlene Núñez González

En términos simples, el proceso de políticas se refiere a las fases que van desde la definición de un problema hasta la solución dada por un conjunto de actores para solucionar este problema en un contexto específico. Podría parecer que no hay mayor ciencia detrás del concepto y la relación entre problema y solución.

Sin embargo, a través de la observación y el análisis de diferentes mecanismos, el estudio de la formulación de políticas en diferentes disciplinas revela los aspectos, principios y acciones que dan forma a las soluciones ganadoras en un proceso de toma de decisiones. Este ensayo tiene como objetivo discutir la relevancia de la participación de grupos o actores de interés en el diseño de políticas públicas desde la definición del problema hasta la adopción e implementación de la solución dada.

---

**El ensayo destaca los desafíos y las prácticas exitosas para guiar los procesos políticos hacia la dignidad humana, el progreso y la democracia como tema de reflexión y discusión más amplia en la literatura.**

---

La primera parte se centra en momentos clave de la historia mundial de la ciencia política, proporcionando los antecedentes de este campo de estudio y una revisión sobre las diferencias entre la ciencia política tradicional y moderna. Al final de esta sección, reflexiono sobre las lecciones del análisis de actores, redes, discursos e influencia en el proceso político y el desafío de mirar retrospectivamente a la dignidad humana, el progreso y la democracia de acuerdo con lo propuesto por Laswell en su obra *La orientación hacia las políticas*.

La segunda parte del ensayo define la evolución y objeto de estudio en el análisis de las políticas públicas, explicando los dos tipos distintos según su alcance (Hill, 2009). El Análisis de Políticas se entiende como el proceso de estudiar el contenido, los resultados y el proceso de analizar cómo se toman las decisiones políticas y cómo se configuran las políticas en la acción. Mientras tanto, el Análisis para las Políticas tiene como objetivo mejorar la calidad de las políticas a través de la evaluación, la información para la formulación de políticas, el proceso de abogacía de ciertas políticas, así como la promoción de ciertas políticas.

La conclusión resume las lecciones aprendidas y retos en la definición del problema, diseño, implementación y evaluación de la

política desde un enfoque participativo y de derechos humanos que profundice los procesos democráticos y la buena gobernanza.

## EL ORIGEN DE LOS ESTUDIOS DE POLÍTICAS

Las raíces del pensamiento político como concepto se originaron en la filosofía griega con el estudio y mantenimiento del poder (Franco Corzo, 2012, p. 78). Un terreno común en la historia va directamente a Harold Laswell, conocido como el padre de la ciencia política moderna (Buttolph et al., 2005; Fischer, 1990; Franco Corzo, 2012).

En efecto, Laswell tiene un papel clave en el desarrollo de la ciencia, nos remontaremos a la historia del Movimiento Progresista en los Estados Unidos de América de 1890 a 1920; y la Revolución Organizacional de la década de 1920. Durante la industrialización de la economía, era visible que se necesitaba experiencia administrativa para planificar, controlar y gestionar las finanzas y los recursos de la creciente economía corporativa. (Fischer, 1990).

Como nación emergente industrializada, las corporaciones exigieron estrategias para una mejor planificación buscando la estabilidad económica de ambos lados, el Estado y los actores de la industria para equilibrar las tensiones entre los empresarios y la fuerza laboral. Debido a esta presión, el Estado respondió con una nueva generación de ideólogos tecnocráticos que dieron origen a la burocracia.

Basado en la eficiencia y la ciencia, el “liberalismo corporativo” legitimó el poder del dúo corporación y estado con expertos capacitados autorizados para evaluar el proceso de toma de decisiones (Fischer, 1990). A pesar de los problemas sociales resultantes de la

urbanización, la inmigración y la pobreza, el énfasis de la administración pública fue la salvaguardia del sector privado sin ninguna interferencia (Booth, 1988).

---

**Surge así un movimiento social y político con énfasis en brindar soluciones a los problemas causados por la modernización.**

---

Los ideólogos de este grupo integrado por profesionales de diferentes áreas como la administración pública, el periodismo y la sociología instaron al Estado a realizar una política basada en el progreso y bienestar de los ciudadanos (Buttolph Johnson & Reynolds, 2005).

La influencia del movimiento progresista ralentizó las políticas diseñadas para el crecimiento económico, ya que las decisiones de política pública basadas en indicadores de oferta y demanda y el mercado a costa de una mano de obra excesivamente exigente, exacerbaron la pobreza y el descontento social (Booth, 1988; Fischer, 1990). Estas notables diferencias en la forma y los objetivos de hacer política abrieron la posibilidad de adoptar un cambio hacia un enfoque sociológico. Como movimiento reformista, los progresistas introdujeron cambios en la política social, el avance de la democracia y la regulación de las corporaciones en las decisiones estatales. Su influencia extendió el activismo social y la reforma política en los Estados Unidos de América, como movimiento de los progresistas sentó las bases ideológicas que dieron origen a la ciencia política moderna.

Harold Dwight Lasswell capturó los ideales del conocimiento multidisciplinario y la centralidad de la dignidad humana en la teoría

y la práctica para facilitar el desarrollo y la evolución de la democracia (1902-1978), en su obra *La orientación hacia las políticas* Laswell basó sus ideas en el pensamiento crítico, proponiendo un enfoque interdisciplinario y con rigor metodológico. En 1950 se hizo evidente que, además de la sociología, se debía considerar la integración de diversas disciplinas para la efectividad en la toma de decisiones ante la complejidad de los problemas públicos de la época.

Con su obra *Las ciencias políticas: desarrollo reciente en alcance y método* de 1951, Laswell sentó las bases de la ciencia de la política y por ende del estudio del proceso político, llamando a los gobiernos de la época a considerar seriamente los aportes teóricos para comprender los problemas públicos. de manera integral y analizar soluciones viables basadas en evidencia cruzada de diferentes disciplinas.

Varios investigadores de políticas públicas coinciden en la importancia de abrir la participación a múltiples actores en el proceso de políticas (Franco Corzo, 2012; Hill, 2009; Sabatier, 2019). Refieren también que esta pluralidad trae consigo dinámicas más complejas para las cuales se requieren modelos de estudio. Sin embargo, el esfuerzo de los estudios de políticas se ha centrado en responder las preguntas de quién participa, cuáles son sus estrategias y qué determina si su voz es escuchada en la toma de decisiones.

---

**La orientación de Laswell, que pedía simplificar el debate y dar mayor relevancia social a las tareas de investigación, ha quedado sólo en la historia (Fischer, 2003).**

---

## LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

En el Estado moderno, el proceso de toma de decisiones se caracteriza por conocimientos técnicos sofisticados y complejos combinados con una buena comprensión del contexto social y político (Scoones et al., 2006). Las teorías de Laswell sobre las ciencias políticas como ciencia social aplicada resaltaron la importancia del conocimiento en y del proceso político (Hill, 2009). Desde el principio hasta el final, la experiencia en un enfoque multidisciplinario podría abordar mejor la definición del problema, desarrollar una gama de soluciones para el contexto y evaluar mejor las opciones para adoptar e implementar las políticas públicas.

Según Laswell, reunir toda la experiencia y el conocimiento necesarios debe estar bajo el paraguas de un enfoque multidisciplinario, un enfoque orientado a los problemas y una orientación de valores comunes (Torgerson, 1985, cited in Fischer, 2003, p. 3). En la práctica el proceso político tiende a fallar en abordar la dignidad humana, debido a una participación desequilibrada de los grupos de interés, la validez del conocimiento técnico y científico frente a la experiencia del problema y la dinámica de poder orientada hacia ganadores y perdedores (Keeley & Scoones, 2000).

Como se argumentó en párrafos anteriores, el proceso político implica una acción dinámica para examinar la naturaleza del poder (Hill, 1997; Keeley & Scoones, 2000) y el conocimiento (Keeley & Scoones, 2000) con origen en diferentes disciplinas y actores. Por lo tanto, los estudios del proceso político se centran en el origen, la naturaleza y la trayectoria del poder y, de hecho, en la comprensión de los intereses en defender y mantener el terreno ganado (Hill, 2009, p. 25).

El análisis de las políticas tiene como objetivo comprender mejor cómo surgen las políticas, desde la definición del problema; hasta pasar por el establecimiento de la agenda, el proceso de toma de decisiones y la implementación. De otra manera, el análisis de políticas pretende mejorar la calidad de la política. Este tipo se relaciona principalmente con la evaluación, la planificación y la búsqueda de mejores opciones en el proceso de toma de decisiones (Hill, 2009).

## CONCLUSIÓN

Las democracias modernas demandan una profundización en los procesos de gobernanza de las políticas públicas, lo que implica la observancia, fiscalización y evaluación de las soluciones adoptadas. La participación de ciudadanos y grupos de interés debe ir más allá de las demandas sociales que hicieron posible la definición del problema y el posicionamiento en la agenda.

En conclusión, la voluntad política de los tomadores de decisión, la voluntad de los ciudadanos para participar desde el rol que corresponda en la transformación social, una clara estrategia que atienda el problema, centrada en las personas y con objetivos comunes facilita el progreso para el ejercicio pleno de los derechos humanos o lo que Laswell denominó en su texto, la dignidad humana.

## REFERENCIAS

- Booth, T. (1988). *Developing Policy Research*. Gower Publishing.
- Buttolph Johnson, J., & Reynolds, H. T. (2005). *Political Science Research Methods* (5th.). CQ Press.
- Fischer, F. (1990). *Technocracy and the politics of expertise*. Sage.
- Fischer, F. (2003). *Reframing Public Policy, Discursive Politics and Deliberative Practices*. Oxford University Press.
- Franco Corzo, J. (2012). *Diseño de Políticas Públicas*. Grupo Editorial y de Investigación Polaris.
- Hill, M. (1997). *The policy process in the modern state* (JC6100 .HAM 1997; Third). Prentice Hall/Harvester Wheatsheaf.
- Hill, M. (2009). *The Public Policy Process* (Fifth). Pearson Education Limited.
- Keeley, J., & Scoones, I. (2000). *Knowledge, power and politics: The environmental policy-making process in Ethiopia*. *The Journal of Modern African Studies*, 38(1), 89–120. <https://doi.org/10.1017/S0022278X99003262>
- Sabatier, P. A. (Ed.). (2019). *Theories of the policy process* (2nd ed). Routledge.
- Scoones, I., Leach, M., Mehta, L., & Waldman, L. (2006). *Understanding policy processes, a review of IDS research on the environment*. IDS Knowledge, Technology and Society Team. <https://steps-centre.org/wp-content/uploads/IDS-Understanding-policy-processes.pdf>



**SIAyD**  
SEMINARIO  
INTERDISCIPLINARIO  
DE ARTE y DISEÑO

